



Our Ref. NCP GB9-22-SGSV

17 de junio 2022

NOTIFICACIÓN

Invitación a considerar el almacenamiento de copias de seguridad de las colecciones de semillas en el Depósito Mundial de Semillas de Svalbard

Estimado/a Señor/a:

Tengo el honor de referirme a la [Resolución 12/2019](#) del Órgano Rector del Tratado Internacional, a través de la cual el Órgano Rector renovó su invitación a las Partes Contratantes, instituciones internacionales y otros órganos y organizaciones pertinentes a que consideren la posibilidad de utilizar el Depósito de Semillas como parte de sus estrategias de salvaguardia de sus colecciones de semillas importantes y para el almacenamiento a largo plazo de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.¹

La actual situación mundial y los recientes acontecimientos derivados tanto del cambio climático como de las crisis provocadas por el hombre han hecho aún más imperiosa la necesidad de contar con un sistema de seguridad. El Depósito de Semillas es un seguro contra estos riesgos.

El Depósito de Semillas de Svalbard ofrece un espacio y una ubicación seguros para los duplicados de seguridad de las semillas que se conservan en los bancos de germoplasma. Hasta ahora, noventa y un bancos de germoplasma han depositado duplicados de seguridad de todas o parte de sus colecciones en el Depósito de Semillas y, desde su apertura en 2008, se han depositado allí más de 1,1 millones de muestras de semillas pertenecientes a 5.947 especies.

El almacenamiento en el Depósito de Semillas de Svalbard es gratuito, con la posibilidad de recibir ayuda para la multiplicación de semillas que sea necesaria y el coste del envío. El Depósito de Semillas recibe semillas dos veces al año. Las aperturas regulares del Depósito de Semillas vienen anunciadas en www.nordgen.org/en/calendar/. También se puede obtener más información, incluidos los detalles del acuerdo de depósito, en www.seedvault.no/ y www.nordgen.org/en/depositing-seeds/.

De este modo, se invita a los institutos y a los bancos de germoplasma públicos y privados a que consideren la posibilidad de utilizar el Depósito de Semillas depositando duplicados de sus valiosas colecciones de germoplasma en el Depósito de Semillas para su almacenamiento a largo plazo.

¹ Parte III de la Resolución 12/2019 disponible en <https://www.fao.org/3/nb790es/nb790es.pdf>



Si desea más información y orientación sobre los aspectos técnicos del depósito, como la preparación de las semillas, la firma del acuerdo de depósito, la cumplimentación de la lista de adhesión al depósito y el envío de las semillas, póngase en contacto con el Coordinador del Depósito de Semillas de NordGen, en: seedvault@nordgen.org

Le ruego acepte, Señor/Señora, el testimonio de mi más alta consideración.

Atentamente,



Kent Nnadozie

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos
Para la Alimentación y la Agricultura

